Contratación Directa Nº 18/2012 para Adquisición de Materiales de Construcción
ID Nº 237.184

UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA DPTO. CENTRAL

ADDENDA Nº 01

VISTO LA NECESIDAD DE LOS DATOS DEL ANEXO 1 DE LA CARTA DE INVITACIÒN, A LOS 19 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2012, SE ESTABLECE LA SIGUIENTE ADDENDA:

ANEXO 1
Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

b. Experiencia:

a. Copias de contratos o facturas tanto con entidades públicas o privadas equivalentes al 50% del valor total de la oferta, correspondientes a bienes brindados que sean iguales o semejantes a este llamado.

c. Criterio de Desempate

En caso de empate o igualdad de dos o más ofertas, luego de la evaluación técnica y económica, la convocante procederá de la siguiente manera para el desempate:
Solicitara copia autenticada de los contratos con entes públicos o privados de los últimos 2 (dos) ejercicios fiscales que deberán presentar independientemente de lo solicitado.
Los mismos se utilizaran para comprobar la capacidad de ejecución de contrato y se adjudicara al oferente que tengan contratos con mayor volumen en monto y cantidad de bienes de igual naturaleza del llamado en cuestión.
No se aceptaran contratos vigentes, solo aquellos que ya han sido ejecutados en su totalidad.

DEJANDO CONSTANCIAS QUE LAS DEMAS BASES Y CONDICIONES DEL PLIEGO SE MANTIENEN VIGENTE E INVARIABLES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Undécima Región Sanitaria DPTO. CENTRAL U.O.C. Dpto. U.O.C.

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.